

## REPRISE KÜR O ESTILO LIBRE GRAN PREMIO PARALÍMPICA


 Concurso: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Juez: \_\_\_\_\_ Posición: 

Deportista: \_\_\_\_\_ Caballo: \_\_\_\_\_

**PERMITIDO:** Trote, y trabajos laterales. Se valora la forma de ejecutarlos

**NO PERMITIDOS:** Piaffe/Passage/Galope.

**Los jinetes/amazonas que de forma intencionada ejecuten tales movimientos, tendrán 8 puntos de penalización por cada vez y la puntuación en coreografía será de 5 o menos.**

Tiempo entre 4'00" y 4'30"

Edad mínima del caballo: 6 años

	Notas técnicas	Puntos	Nota	Coefficiente	Nota final	Observaciones
1	Entrada y parada en la línea central al inicio de la reprise.	10				
2	Parada en la línea central al final de la reprise	10				
3	Paso medio	10				
4	Paso medio en la línea central (mínimo 20m)	10		2		
5	Al paso, dejar que el caballo se estire con riendas largas (mínimo 20m)	10				
6	Vuelta a la izquierda de <b>8m</b> de diámetro a paso medio.	10		2		
7	Vuelta a la derecha de <b>8m</b> de diámetro a paso medio.	10		2		
8	Vuelta a la izquierda de <b>10m</b> de diámetro a paso medio.	10				
9	Vuelta a la derecha de <b>10m</b> de diámetro a paso medio.	10				
10	Serpentina al paso medio, de 3 bucles iguales, cada uno de 5m a cada lado de la línea central, comenzando en A o en C y terminado en C o en A	10		2		
11	Transiciones	10				
<b>Total para la ejecución técnica</b>		<b>150</b>				
<b>A deducir/penalizaciones:</b> Fallos técnicos: 0,5% serán deducidos por falta (Art. 429.7.2.1)						
<b>Puntos totales para la ejecución técnica</b>						

	Notas artísticas	Puntos	Nota	Coefficiente	Nota final	Observaciones
1	<b>Ritmo, energía y elasticidad:</b> <b>Aires</b> (libertad y regularidad), <b>actividad/impulsión</b> (deseo de avanzar, elasticidad de los trancos, <b>flexibilidad</b> del dorso y remetimiento de los posteriores)	10		3		
2	<b>Armonía entre deportista y caballo:</b> <b>Sumisión</b> (atención y confianza), <b>ligereza</b> <b>y facilidad de los movimientos,</b> <b>rectitud, contacto</b> (aceptación de la embocadura y ligereza del tercio anterior).	10		3		
3	<b>Tacto Ecuestre:</b> Tacto y habilidad del jinete/amazona, precisión, claridad y fluidez de los movimientos.	10		3		
4	<b>Coreografía.</b> Utilización de la pista. Inventiva. Creatividad. Idoneidad de la composición para el caballo.	10		3		
5	<b>Música e interpretación de la música</b>	10		3		
<b>Total para la presentación artística</b>		<b>150</b>				
<b>A deducir/penalizaciones:</b> Ocho (8) puntos serán deducidos cada vez que se muestre un movimiento no permitido.						
<b>Total puntos para la presentación artística</b>						
<b>Total para la presentación artística en % (puntos totales divididos por 1.5)</b> Penalización por tiempo: 0,5% serán deducidos si dura más de 4'30" o menos de 4'00"						
<b>Total para la ejecución técnica en % (puntos totales divididos entre 1.5)</b>						
<b>Resultado final en % (notal técnica y nota artística en % dividida entre 2)</b>						
<b>A deducir/ Penalización:</b> Uso incorrecto de ayudas compensatorias: 10% será deducido de la puntuación porcentual total (Art. 429.7.2.3)						
<b>Puntuación total %</b>						
<b>Pueden darse notas decimales para las notas artísticas.</b> En caso de que dos participantes tengan el mismo resultado final, y estén entre las tres primeras plazas, será ganador el que tenga mejor nota en la presentación artística y si estas fueran iguales, los jinetes/amazonas serán declarados exequos						

Comité Organizador:

Firma del Juez:

